



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular RUNOR 1 - 176. Posición de Liquidez.
Régimen Informativo.

Nos dirigimos a Uds. con referencia a la Comunicación "A" 2424 del 02.04.96 vinculado con el régimen informativo sobre Posición de Liquidez.

Al respecto, se acompañan en anexo las instrucciones operativas para la presentación de la información a que se refiere la Resolución difundida por Comunicación "A" 2374.

A partir del 8 de abril próximo las entidades financieras deberán retirar en Sarmiento 456 entepiso en el horario de 10 a 15 tres disquetes de 3,5 pulgadas de alta densidad que contienen una aplicación diseñada a los fines de cumplimentar este nuevo régimen con el Instructivo pertinente. En ese mismo momento deberán entregar tres disquetes sin uso de las mismas características.

Las entidades arbitrarán todos los medios a su alcance a los fines de asegurar la calidad de los datos a informar.

Este nuevo régimen se encuentra sujeto a las disposiciones del punto 1. del Capítulo II de la Circular RUNOR - 1.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Oscar A. del Río
Gerente Técnico de
Entidades Financieras
y Cambiarias

Miguel Angel Ortiz
Vicesuperintendente de
Entidades Financieras

5.6. Posición de liquidez (Comunicación "A" 2374)

5.6.1. Instrucciones para la generación de disquetes.

Los medios magnéticos con la información de Posición de liquidez contendrán datos conforme al diseño de registro según modelo inserto en el punto 5.6.3. y se generaran de acuerdo con las siguientes indicaciones:

5.6.1.1. Los registros de datos correspondientes al diseño 5501 deberán grabarse en un disquete de 3 ½pulgadas de alta densidad formateado bajo DOS (versión 3.0 o superior) en un único archivo texto tipo SDF (longitud fija) rotulado con "POSLIQ.TXT".

5.6.1.2. Deberá grabarse un registro por partida y los que no tengan importes no se grabaran.

5.6.1.3. Los importes deberán informarse sin signo.

5.6.2. Validación de la información.

La información deberá ser validada en la entidad para asegurar la inexistencia de errores formales de consistencia en su procesamiento.

Se utilizara la aplicación que provee esta Institución para la emisión de dos ejemplares del certificado de presentación, los que firmados por los funcionarios responsables de la entidad financiera, acompañaran el disquete.

El Banco Central verificara la validez de la información de las "claves de control" que figuren en el certificado de presentación. De resultar satisfactoria, se intervendrá una de las copias que quedara en poder de la entidad que la presento, como constancia de recepción. En caso contrario se rechazara la presentación y se devolverá en disquete con el correspondiente listado de errores.

5.6.3. Plazos.

La información se dará por presentada en la fecha de entrega del disquete, cuyos datos no contengan errores de validación.

También serán de aplicación las disposiciones del punto 1.1.

5.6.4. Diseño de registro.

Versión	Comunicación	Fecha	Página
1 a.	"A" 2425 (Circular RUNOR 1 - 176)	02.04.96	30

Denominación POSICIÓN DE LIQUIDEZ								Hoja 1 de 1
								Long de registro 170
Nº Cpo.	Nombre	Cantidad		Posición		(1)	Sig (2)	Observaciones
		Ent.	Dec.	Des- de	Hasta			
1	Código de diseño	4	-	1	4	N	-	Constante '5501` (3) AAMM (año año mes mes) Según punto 1 del Anexo a la Com. "A" 2424 Según punto 2 del Anexo a la Com. "A" 2424 Según punto 3 del Anexo a la Com. "A" 2424 Situaciones específicas distintas del 1 (uno). Según Anexo I a la Com. "A" 2374 Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem Ídem
2	Código de entidad	5	-	5	9	N	-	
3	Fecha de información	4	-	10	13	N	-	
4	Código de consolidación	-	-	14	14	N	-	
5	Código de situaciones especiales	-	-	15	15	N	-	
6	Código de partida	12	-	20	27	N	-	
7	Saldo al vencimiento	11	-	28	38	N	-	
8	Saldo vencimiento semana 1	11	-	39	49	N	-	
9	Saldo vencimiento semana 2	11	-	50	60	N	-	
10	Saldo vencimiento semana 3	11	-	51	70	N	-	
11	Saldo vencimiento semana 4	11	-	72	82	N	-	
12	Saldo vencimiento mes 2	11	-	83	93	N	-	
13	Saldo vencimiento mes 3	11	-	94	104	N	-	
14	Saldo vencimiento mes 4	11	-	105	115	N	-	
15	Saldo vencimiento mes 5	11	-	116	126	N	-	
16	Saldo vencimiento mes 6	11	-	127	137	N	-	
17	Saldo vencimiento mes 12	11	-	138	148	N	-	
18	Saldo vencimiento mes 24	11	-	149	159	N	-	
19	Saldo vencimiento mas de 24 meses	11	-	160	170	N	-	

(1) A (alfanumérico) N (numérico) (2) Si en caso que deba encontrarse el signo.
(3) El código de entidad será el de la cuenta corriente abierta en esta institución, completando con ceros a la izquierda.

5.6.5. Entrega de la información.

5.6.5.1. La entrega de los disquetes y certificados de presentación se efectuara en el entrepiso del edificio Sarmiento 456, en el horario de 10 a 15.

5.6.5.2. Modelo de etiqueta externa de los disquetes

Contendrá el código y nombre de la entidad, la leyenda "Posición de liquidez" y la fecha de la información (por ejemplo 03/96)

5.6.5.3. Modelo de Certificado de presentación.

Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias
Técnica de Entidades Financieras

```

////////////////////////////////////
//
//      BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA      //
//
////////////////////////////////////
    
```

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

Entidad 01111-Banco de la Nación Argentina
 Información sobre POSICIÓN DE LIQUIDEZ (Com. "A" 2374)
 Periodo informado 03/96

Por la presente certificamos que la información suministrad en el disquete adjunto cuyas claves de control son:

00000 y 00000

responde a lo requerido en el Anexo de la Comunicación "A" 2374

Lugar y fecha

* Área Financiera
Firma y aclaración

Gerencia General
Firma y aclaración

* A suscribir por el responsable de mayor jerarquía

5.6.6. Tabla de errores de validación

Versión	Comunicación	Fecha	Página
1 a.	"A" 2425 (Circular RUNOR 1 - 176)	02.04.96	32

Cód.	Leyenda	Causa
01	CODIGO DE DISEÑO INVALIDO	El código de diseño no es "550"
02	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no coincide con ninguno de los contenidos en el maestro de entidades.
03	FECHA ERRÓNEA E INFORMACION ANTICIPADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 95 I 3, contiene caracteres no numéricos o la información se refiere a un período no habilitado para su procesamiento.
04	CODIGO DE CONSOLIDACIÓN INVALIDO	El código informado no coincide con ninguno de los existentes.
05	CODIGO DE SITUACIÓN INVALIDO	El código de situaciones específicas no coincide con ninguno de los existentes.
06	PARTIDA INEXISTENTE	El código de partida informado no coincide con ninguno de los habilitados para este régimen informativo.
07	C7 a C9 DEBEN SER NUMERICOS	Algunos o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos.

Cód.	Leyenda	Causa
20	DISCREPANCIA ENTRE C7 Y LA SUMATORIA DE C8 A C19	En el caso de situación específica contractual (código de situación - 1), el saldo a fin de mes (C/) no coincide con la sumatoria de saldos de vencimientos (C8 a C19).
21	FALTA SITUACIÓN	No fueron informadas las cinco situaciones específicas para alguno de los códigos de consolidación informadas.
22	LOTE MAL CONFORMADO	Se incluyó erróneamente un código de circulación distinto de cero, luego de informar un código de consolidación igual a cero, o - se omitió el código de consolidación 5 (cinco), habiéndose informado el código de consolidación 1 (uno),o - habiéndose informado el código de consolidación 1 (uno) no se incluyó ninguno de los códigos de consolidación 2 al 40, o - se omitió el código de consolidación 1 habiéndose informado alguno de los siguientes 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), ó 5 (cinco).
23	NOVEDAD DUPLICADA	Se informa mas de un registro con igual fecha, código de consolidación, código de situación y código de partida.